

OTROS CONCEPTOS

FALLECIDO:

Juan Jose Piedra Vazquez

No web

ST-61

Ta-8

Fecha de fallecimiento

- Enero - 2025

Domicilio

Guldris, 26 - Cacheiras - Teo

Teléfonos:

Ana M^a (esposa) 606532584

E-mail:

martapv.pv@gmail.com

679319116- Marta		CONCEPTOS	Servicio prest
Arca modelo	C-1	Medida	1'90
Capilla ardiente	Montouto, 3	Sala Prep.	si Libro
Gestión funeraria	si	☐ Tramitación UUVV	
Carroza traslado	H. Gaxo - Montouto		
Prensa	si NO		
Radio	NO (UEB)		
Recordatorios fúnebres / tarjetas	400		
Ómnibus acompañamiento			
Turismo	1 id. 11 ¹⁵ H. Clínico		
Certificado médico	Judicial 3	Registro Civil:	
Carroza	Patronato	Personal	
Ayunt.º: Sepultura	Nº 62 - familia Piedra Viqueira		
Iglesia	Cacheiras		
Incineración		Urna: X Camarero	
Presencian	☐ SI ☐ NO	Destino	
Cantores	si	Funeral: X Zacarias	
Flores	Corona SORB - Lin Anta		
	Centro 24 RR - Lin Anta		
Aquí			
☒ Sudario ☒ Cubredifuntos ☒ Acondicionamiento ☐ Rosario			

FALLECIDO:

Nombre Juan José Piedra Vargues D.N.I. Nº 33211110-F
 id. de los padres Manuel y Ana María
 Naturaleza Teo Provincia A Coruña
 Día, mes y año de nacimiento 22 - Junio - 1956
 Profesión Estado Casado Domicilio Jaldais, 26 - Cacheiras Teo

Fallecimiento:

Fecha: horas del día de Enero de 2025
 Domicilio su domicilio
 Cementerio Cacheiras Ayunt.º Teo
 Cónyuge: Nombre

LIBRO DE FAMILIA

Tomo

; Página

DECLARANTE D. Ana María Viqueira García (Esposa) D.N.I. 76508732-2
 domiciliado en Jaldais, 26 - Cacheiras - Teo

D/ña. Juan José Piedra Vargues L SEÑOR (Vieino da Galdais - Cacheiras - Teo)

falleció en en el día de 24/1/25 a los 71 años
 confortado con los Auxilios Espirituales

Su esposo/a

Hijos

Hijos políticos

su familia

Padres

Abuelos

Padres políticos

Hermanos

Hermanos políticos

Nietos

Bisnietos

Tíos

Sobrinos

Primos

y demás familia.- Conducción

Casado 11/15

Funerales

en la iglesia de

Cacheiras

CASA MORTUORIA:

Montouto, 3

(SI / NO) SE RECIBE DUELO

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado

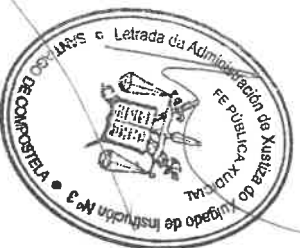
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA

OFICIO

Por haberse así acordado en el asunto de referencia, dirijo a Vd. el presente a fin de comunicarle que se AUTORIZA la inhumación del cadáver de DON JUAN JOSÉ PIEDRA VÁZQUEZ (DNI 33211110F), en ese cementerio, debiendo indicar el lugar exacto en el que se practique.

En Santiago de Compostela, a 24 de enero de 2025

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.



ENCARGADO DEL CEMENTERIO DE SAN SIMÓN DE ONS. CACHEIRAS
(TEO).

